



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Toluca, Estado de México

31 de marzo de 2022

Lic. José Miguel Remis Durán  
Director General  
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria  
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28 fracción V, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el Artículo 43 de su Reglamento, remito a usted, EL REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022/1 de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUATITLÁN IZCALLÍ.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Alejandro Flores Huerta  
Enlace de Mejora Regulatoria